EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17.893 | 12 páginas | Precio: $ 0,90 | SANTA FE, VIERNES 29 DE JUNIO DE 1973 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Righi desmintió que haya dimitido

Al referirse a otros temas, señaló que el domingo se realizará la segunda vuelta comicial en S. del Estero

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Esteban Righi afirmó anoche en la Casa Rosada que no ha renunciado "ni he pensado en presentar la renuncia". Tras una pausa, dijo que "realmente me gustaría saber donde ha circulado la versión sobre mi dimisión".

Se le respondió que en diversos sectores, inclusive en el seno del Congreso de la Nación, donde se la fundamentaba en las críticas sobre los sucesos ocurridos el día 2 en Ezeiza en oportunidad del regreso del general Juan Perón y en la circunstancia de que todavía no había sido recibido en Vicente López por el ex mandatario.

A esto, el Dr. Righi destacó que él había recibido al ex presidente en Morón, añadiendo que en un matutino de la víspera había leído que su reemplazante sería el Gral. Iñíguez.

"Indudablemente —señaló— se está tratando de crear un clima de ficción, un clima ficticio, con un propósito que no soy el indicado para calificar. Lo real es que no he renunciado ni he pensado renunciar", reiteró.

La conversación con el ministro se realizó en forma imprevista. Los periodistas habían concurrido a la oficina de prensa del Ministerio del Interior en procura de confirmar una versión sobre su posible renuncia y mientras aguardaban respuesta se hizo presente ante ellos el jefe de la misma y el titular del departamento y consecuentemente se inició el diálogo.

Luego se comentó el problema electoral de la provincia de Santiago del Estero donde se ha de realizar la segunda vuelta, y donde, según una versión, los dos candidatos a la gobernación retirarían sus candidaturas para que continúe al frente del gobierno el general Paligatti, actual interventor.

Al respecto, el ministro dijo que hasta el momento, no había ninguna modificación en cuanto a lo dispuesto para que el domingo se efectúe la doble vuelta electoral que consagrará gobernador provincial, aunque aclarando que en las próximas horas podría haber novedades.

En cuanto a las ocupaciones efectuadas en distintos organismos y entidades privadas se concretó a manifestar que todas las ocupaciones se encontraban en manos judiciales. Existe un clima de tranquilidad general en ese aspecto, destacó.

Por último el Dr. Righi fue consultado sobre la situación en que se hallaban los senadores uruguayos, señores Erro y Michelini y las novedades registradas en cuanto al pedido de asilo territorial.

Dijo que el tema se está estudiando y que posiblemente en pocas horas más habría resolución al respecto. Cuando se despedía de los periodistas el ministro les solicitó que cualquier concreto que tuvieran sobre la difusión de las versiones, se lo hicieran conocer y lo consultaran, "porque evidentemente ustedes no quieren que yo me vaya", enfatizó.



(Radiofoto UPI)

Embajador cubano. - El embajador de Cuba, señor Emilio Aragonés Navarro, presenta sus cartas credenciales al presidente de la Nación, Dr. Héctor José Cámpora, en una ceremonia realizada en la Casa de Gobierno. Posteriormente el diplomático declaró que "desde La Habana se ve al gobierno argentino como un gobierno popular que realiza una política independiente, al margen del imperialismo".

En China disponen un cierre de aeropuertos

PARIS, 29 (UPI). — En medios aeronáuticos se informó hoy que cuatro de los más importantes aeropuertos de China están cerrados desde ayer sin razón aparente.

Un vocero del aeropuerto de Orly dijo que se dieron cuenta del cierre cuando los funcionarios chinos suspendieron anoche un vuelo regular de Air France a Shangai. El vocero señaló que los chinos informaron a funcionarios franceses que hasta ayer los aeropuertos de Pekín, Shangai, Cantón y Hankow estaban cerrados y que no explicaron las razones de tal medida ni dijeron cuándo se reabrirán.

Revaluación del marco alemán

La medida del gobierno de Bonn tuvo repercusión en los mercados europeos

BONN, 29 (UPI). — Alemania Occidental dispuso hoy una revaluación del marco del 5,5 por ciento luego de que presiones monetarias obligaron al Banco Central a adquirir más de 4.000 millones de marcos en divisas extranjeras durante los últimos 12 días, informó el ministro de Finanzas, Helmut Schmidt.

La noticia provocó de inmediato una detención de las operaciones en los mercados de cambio de Londres, Amsterdam y otros centros financieros europeos.

Tras una reunión de emergencia del gabinete Schmidt dijo que, pese a la revaluación, el marco continuará flotando con relación al dólar, pero variando libremente con relación a otras monedas.

Indicó que el Banco Central se vio obligado a comprar ayer más de 2.000 millones de marcos en otras divisas.

Schmidt y Karl Klasen, presidente del banco, dijeron que obviamente muchos de estos marcos fueron comprados por especuladores que anticipaban la medida y ahora se beneficiarán.

Pero el ministro indicó que la gran cantidad de marcos lanzados a circulación por las maniobras especulativas incrementaban la inflación que el gobierno está tratando de contener.

La última revaluación del marco fue realizada el 12 de marzo y en la oportunidad también se mantuvo la libre variación frente al dólar.

Reveló que, en esa ocasión el gobierno se había dado cuenta que quizá otra revaluación iba a ser necesaria a corto plazo.

Schmidt indicó que Alemania informó de la decisión ayer por la mañana a sus socios en el Mercado Común Europeo.

En Londres un corredor de cambio dijo: "La situación es extremadamente complicada. Todos deben ahora establecer cuál es el valor de sus monedas frente al dólar, tras la revaluación alemana. Tomará algo de tiempo el aclarar las cosas".

El Banco de Inglaterra informó que la acción de Bonn, en términos técnicos, es una revaluación del 5,5 por ciento con relación a los derechos especiales de giro —la moneda imaginaria establecida por el Fondo Monetario Internacional— y con relación al oro.

Agregó que el nuevo valor del marco con relación al dólar es de 2,66904. En Francfort el dólar había cerrado ayer a 2,4730.

Los mercados monetarios europeos entraron ayer en ebullición al circular los rumores sobre la revaluación del marco y el dólar cayó hacia niveles récord.

"Pero la medida vino hoy inesperadamente. No la esperábamos hasta fin de semana", comentó un corredor en Amsterdam.

En Londres las operaciones se interrumpieron por media hora hasta el cálculo de nuevas paridades y el precio tentativo del dólar frente a la libra fue de 2,5810 comprador y 2,5840 vendedor, virtualmente sin cambios desde ayer.

Mientras tanto en el mercado del oro la onza del metal tuvo un precio matinal fijado de 123,50 dólares, o sea 1,75 más que ayer.

Sofocan en Chile un alzamiento militar

El presidente Allende anunció la rendición de los insurrectos.- Se luchó en la capital

SANTIAGO (Chile), 29 (Latin). — El presidente Dr. Salvador Allende anunció que había sido dominada la sublevación de una unidad de tanques que estalló aquí esta mañana.

Allende formuló el anuncio a través de la cadena nacional de radio y televisión, hablando desde el Palacio de la Moneda (sede del Poder Ejecutivo), objetivo del recio tiroteo que entablaron las fuerzas insurrectas.

Poco antes del anuncio de Allende los tanques abandonaron la plaza Bulnes donde se alza la Moneda y el Ministerio de Defensa.

De inmediato comenzaron manifestaciones populares en apoyo del gobierno.

Los sucesos

SANTIAGO (Chile), 29 (UPI). — Un intenso tiroteo se desató cuando las unidades blindadas y los soldados llegaron a La Moneda y los estampidos de los disparos se oían en todo el centro de la ciudad mientras la población civil huía de la zona.

Los carros blindados y tanques llegaron poco después de las nueve de la mañana hasta la plaza Bulnes, frente al palacio presidencial, iniciándose prontamente la acción bélica. Omnibus y otros medios de transporte colectivo se alejaron rápidamente del área de combate, al igual que los civiles que se hallaban en esos momentos en las inmediaciones.

Otras unidades blindadas fueron apostadas junto al Ministerio de Defensa, ubicado al otro lado de la Alameda frente al palacio presidencial, y uno de los tanques fue colocado en la misma puerta del ministerio, bloqueando la entrada.



(Radiofoto UPI)

La foto de archivo muestra al presidente Salvador Allende en oportunidad de realizar una exposición ante la asamblea legislativa. A la derecha el secretario del Interior Sr. Daniel Vergara

La guardia de la policía de carabineros del palacio presidencial respondía al fuego mientras los carros blindados rodeaban el edificio.

Algunas radioemisoras informaron que habían visto caer heridos a algunos transeúntes en las calles céntricas, mientras las sirenas de las ambulancias enviadas prestamente al teatro de los acontecimientos ponían una nota de angustia en medio de la confusión.

Los empleados de oficinas que alcanzaron a evacuar la zona abandonaron el sector de la plaza Bulnes mientras continuaban los tiroteos, más de una hora después de haberse iniciado la acción.

El presidente Allende pidió calma y tranquilidad a la población, reiterándole que no se acercaran al foco de la lucha.

Dijo que el pueblo no debía efectuar ninguna provocación ni dejarse arrastrar en la acción. "Deben tener confianza que las fuerzas leales podrán reprimir la acción de los rebeldes".

Denuncia del gobierno

El gobierno había denunciado ayer que había frustrado una "cuartelazo" con la detención de varios miembros de las fuerzas armadas de baja graduación.

El ministro de Defensa, José Toha, dijo que los detenidos pertenecían a un regimiento de la Segunda División de Santiago, incluyendo nueve militares, siete de ellos suboficiales y los otros dos de rango no revelado.

El ministro Toha señaló anoche en una sesión especial del Senado que la conspiración estaba destinada a "quebrar la institucionalidad del ejército" con el propósito último de derrocar al gobierno del presidente Allende.

Movilización de fuerzas leales

Radio Portales, por la cual ha estado hablando el presidente Allende, informó que el comandante del regimiento blindado que se rebeló contra el gobierno había pedido la rendición de la guardia de carabineros del palacio de la Moneda, pero el mismo agregó que la guardia se defendía "heroicamente".

El presidente Allende informó que los regimientos Buin, Tacna, Escuela de Suboficiales y Escuela de Infantería se dirigían al lugar de los hechos para enfrentar a los rebeldes.

Dijo que la aviación estaba lista para actuar pero no lo hacía por el peligro que significaba para la población.

El subsecretario del Interior, Daniel Vergara, informó a las 10,30 que el presidente de la república había dispuesto el estado de emergencia para todas las provincias del país.

Agregó que la situación en el resto del territorio era normal y tranquila, pero que la medida se adoptaba en vista de lo que estaba ocurriendo en Santiago.

Exhortación oficial a los medios de difusión

El titular de Prensa reiteró que el gobierno respetará la libertad de prensa y reclamó responsabilidad social

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, señor José María Castiñeiras de Dios se reunió en la tarde anterior en la Casa de Gobierno con directivos de órganos de prensa, radios, televisión y agencias nacionales e internacionales exhortándolos "a que todos pongamos un poco de paz, a través de la forma de expresar la realidad", como consecuencia de los hechos históricos que se han producido en el país a partir del 11 de marzo último, momento en que el justicialismo recuperó la libertad del pueblo argentino".

Inicialmente el funcionario agradeció a sus visitantes "esta respuesta a la invitación que he debido efectuarles con alguna celeridad. Sólo agradezco porque ustedes tienen a su cargo grandes responsabilidades y abandonarlas suponen grandes inconvenientes.

"Creo —añadió— que ha llegado el momento en que tenemos que conversar. Mi propósito es que alrededor de esta mesa nos sintamos todos como argentinos los que lo somos y los que no lo son, aunque para nosotros todos son argentinos que en un momento determinado nos ponemos a analizar una situación especial por la que atraviesa el país, que requiere de todos un aporte importante".

Tras otras consideraciones sobre el tópico de la convocatoria a los representantes de los precitados sectores informativos, el Sr. Castiñeiras de Dios significó que ponía sobre la mesa "mi preocupación de estos últimos días" y reafirmó "que el pueblo quiere una revolución en paz".

Destacó que "Perón ha proclamado su voluntad de producir la unión nacional como presupuesto básico para transitar el camino de la liberación" y señaló que "en los últimos días, al amparo de la libertad de prensa se ha creado, y se está creando, un clima que indiscutiblemente conduciría a la anarquía y al descrédito dramático del país.

"Como lo ha dicho el señor presidente —añadió— nosotros pertenecemos a un movimiento que cree honestamente en la libertad de la prensa humana, concepto fundamental de su [illegible]dad, y creemos también en todas las libertades conexas: por eso también creemos en la libertad de prensa. Tanto creemos en ella —enfatizó— que hemos afirmado rotundamente que no va a haber censura y que, inclusive, no aceptamos la autocensura, porque entendemos que las dos posiciones violentan la dignidad de la persona humana".

Luego, y en directa alusión a la conferencia de prensa de guerrilleros, el Sr. Castiñeiras de Dios dijo que algunos diarios, agencias y canales de televisión habían "proyectado al pueblo más sensación de intranquilidad, de inquietud y un clima bélico basado en declaraciones de un grupo minoritario en relación a la inmensa masa del país que quiere un gobierno de pacificación".

Destacó que en esa ocasión se dieron cabida a expresiones doctrinarias "totalmente atentatorias contra el orden legal" e indicó que "se hace concretamente, una apología de la subversión y del delito y se utilizan los canales de los medios de comunicación de masas para introducir en la actitud pacífica y creadora del pueblo esta tremenda explosión de un pequeño grupo minoritario que quiere conseguir por las armas lo que no podría conseguir por las urnas".

Recordó el funcionario seguidamente otros conceptos de Perón, en cuanto a que "todos tenemos el deber ineludible de enfrentar activamente a esos enemigos, si no queremos perecer en el infortunio de nuestra desaprensión o incapacidad culposa".

Tras explicar el objeto de la conversación y la entrevista, el funcionario solicitó que "adviertan en esta pasión escondida de mis palabras un pedido de argentino, una convocatoria a que aproximemos a nuestra labor de todos los días una cautelosa dosis de comprensión, algo que ayude a la convivencia,", además, que restauremos un poco de valores en la información, porque, si no, terminaremos entrampados en las mismas deformaciones, que, sin querer o inconscientemente, estamos creando.

"Quiero ahora poner a disposición de ustedes por si algo de lo que he expresado no lo he hecho con claridad. Ustedes tienen que perdonarme porque no es mi oficio ser expositor".

Finalmente, Castiñeiras de Dios admitió "no haber sido todo lo convincente que hay que ser" y declaró: "pero sinceramente les estoy hablando como argentino, profundamente como argentino, reclamando de la gente que trabaja en la Argentina y de los argentinos este aporte esencial para la pacificación: a los que trabajan en la Argentina, el respetuoso aporte a la pacificación, y a los que trabajan en el exterior, algo más todavía, el respeto absoluto y total a esta marcha del pueblo hacia su liberación".

Rechazan un pedido de interpelación al intendente Bavio

SALTA, 29 (Télam). — El Concejo Deliberante rechazó un pedido de interpelación al intendente municipal, ingeniero Gerardo Bavio, por haberse ausentado a la capital federal sin permiso del cuerpo, presentado por los ediles Carrillos Arias y Humberto Villafañe, del Movimiento Popular Salteño y de la Unión Cívica Radical, respectivamente.

La presentación fue rechazada por consignar la ley respectiva que el intendente puede ausentarse de la provincia por cuatro días, sin necesidad de solicitar permiso para ello.

Murió el poeta ruso Bezymensky

MOSCU, 29 (UPI). — El poeta Alexander I. Bezymensky, que tomó parte en la revolución bolchevique de 1917, falleció a los 75 años, según dijo la agencia oficial de noticias Tass.

Bezymensky fue precursor de la poesía soviética.

Tumulto en la Cámara joven

Un homenaje a Lugones derivó en cargos entre justicialistas y radicales

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El cordial entendimiento entre las bancadas del justicialismo y la Unión Cívica Radical, que fuera norma constante en el actual período parlamentario se quebró súbitamente esta mañana cuando un modesto homenaje a la figura de Leopoldo Lugones derivó en acusaciones de "derechista" entre diputados de ambos sectores, generándose el primer tumulto en el recinto del actual período parlamentario.

Lugones fue tomado como centro del homenaje correspondiente al Día del Escritor por el diputado Silverio Molina, del Movimiento y Desarrollo de Córdoba, lo que motivó un pedido del radical de Mendoza, Alberto Day, quien sostuvo que se pasó alzada la faz política del escritor.

Ello motivó la airada reacción de Molina, quien señaló que los homenajes no se discuten y se dirigió peyorativamente a la bancada radical calificándola de derechista.

Al producirse tales expresiones los radicales Ernesto Molinari Romero (Córdoba), Eduardo Vaccarezza (Capital) y el propio Day, se pusieron de pie en medio de gritos, señalando que "Lugones fue un torturador de radicales y que Molina era un verdadero 'derechista'".

Previamente se habían cumplido homenajes a Estanislao López a cargo del diputado Horacio López, de la UCR de Santa Fe, y al Gral. Martín Güemes, a cargo de José Catalano, del Movimiento Popular salteño.

La sesión se prolongó de las 10,20 hasta las 10,55 pasando a cuarto intermedio para que la comisión de presupuesto y hacienda reciba los proyectos incluidos en el orden del día y aprobados por la comisión de labor parlamentaria.

Los proyectos son los referidos al presupuesto de la Cámara de Diputados un pedido de investigación de lo actuado por las autoridades de la Caja de Ayuda entre Jubilados y Activos Ferroviarios de la ciudad de Rosario y la creación de un fondo de emergencia para los afectados por las inundaciones producidas en los últimos meses en algunas provincias.

La inactividad es total en Uruguay

Se agudizó la escasez de combustibles y el gobierno dispondría la movilización de los trabajadores

MONTEVIDEO, 29 (UPI). — Uruguay enfrenta hoy el grave riesgo de agotar sus existencias de combustible ante la paralización de depósitos y refinerías al continuar la huelga general dispuesta por la poderosa Convención Nacional de Trabajadores (CNT) en repudio al golpe de estado provocado el miércoles por el presidente Juan María Bordaberry.

La huelga comenzó a efectivizarse el mismo miércoles, horas después de la decisión de Bordaberry de disolver el Parlamento, y proseguía hoy por tercer día consecutivo con igual intensidad en los centros fabriles y plantas industriales.

Ocupación de organismos públicos y bancos

Por otra parte, desde la tarde de ayer, la mayoría de los bancos y organismos públicos de esta capital fueron ocupados por su personal, también en repudio a Bordaberry, mientras la agitación estudiantil entró en un punto crítico al ser ocupada la Universidad de la República por centenares de jóvenes quienes se hicieron fuertes en el interior del edificio.

Grandes cartelones tales como "Pueblos a combatir la dictadura militar", "Oponer resistencia popular", "Luchar y enfrentar al golpe gorila" y "Destruir a la dictadura militar", aparecieron hoy cubriendo toda la fachada de la casa de estudios, mientras la policía y el ejército mantenían una discreta pero severa vigilancia en las adyacencias.

La economía nacional virtualmente inactiva

El comercio abrió parcialmente sus puertas en la zona céntrica, pero el puerto, las refinerías y las industrias, pieza vitales de la economía nacional, permanecen inactivos.

Un vocero gremial dijo que las ocupaciones se mantendrán "por tiempo indeterminado", mientras que en círculos laborales se temía que las fuerzas armadas pasaran bajo el régimen militar de movilización a los trabajadores en conflicto.

Los edificios de Obras Sanitarias del Estado (OSE) y la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), también fueron ocupados, pero tropas de la marina desalojaron las instalaciones del puerto, las que se hallaban en poder de los trabajadores marítimos en cumplimiento de la orden dada por la CNT.

La inactividad de los bancos provocó múltiples trastornos en el comercio y la actividad privada. La huelga también alcanzó a los trabajadores de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE) y en consecuencia Uruguay seguía hoy, por segundo día consecutivo, incomunicado telefónicamente con el resto del mundo. El suministro de energía eléctrica a la población sin embargo, no sufrió alteraciones.

Mientras tanto el presidente Bodaberry prosiguió las gestiones y consultas tendientes a reestructurar su gabinete y a integrar la junta de 20 ciudadanos que tendrá la abrumadora responsabilidad de reemplazar al disuelto parlamento.

Afectado por una fuerte gripe que lo obligó en la tarde de ayer a suspender brevemente su actividad, Bordaberry encomendó anoche interinamente la cartera de Educación y Cultura al canciller Juan Carlos Blanco y la de Salud Pública, al actual ministro de Trabajo, Carlos Eduardo Abdala.

Ambos cargos quedaron vacantes como consecuencia de las renuncias presentadas, al precipitarse la crisis por sus anteriores titulares, José María Robaina Anso y Pablo Purriel, respectivamente.

Aguda escasez de combustible

Pero el punto más crítico que afronta hoy este pequeño país es la aguda escasez de combustible. Largas caravanas de automovilistas se advirtieron en las pocas expendedoras de gasolina, que aún permanecían abiertas. Anoche, conseguir apenas 10 litros de nafta significaba al interesado una espera de más de tres horas y deambular de un lado al otro de la ciudad.

Una fuente gubernamental dijo que efectivos armados penetraron en las refinerías procurando reestablecer el suministro de combustibles, pero al parecer tal propósito no fue logrado. Los mismos círculos anticiparon que el gobierno consideraba la posibilidad de adquirir en forma urgente nafta a Argentina y Brasil para afrontar la crítica situación.

Mientras tanto, tropas del ejército fuertemente armadas continúan patrullando las calles de la ciudad ayudadas por unidades de la guardia metropolitana (cuerpo militarizado de la policía de Montevideo) y efectivos de la policía montada sin que se tuviera conocimiento del estallido de incidentes.



(Radiofoto UPI)

El comité militar, que respalda al presidente uruguayo Juan María Bordaberry, está integrado por el capitán de navío Víctor González (izquierda), el general Hugo Chiappe Posse (centro) y el brigadier general José Pérez Caldas (derecha)

Naufragó en el Amazonas una nave de pasajeros

MANAUS (Brasil), 29 (Latin). — Solamente 40 pasajeros del barco "Presidente Kennedy" que naufragó en las turbulentas aguas del caudaloso río Amazonas, a 300 kilómetros de aquí, lograron sobrevivir al naufragio, de acuerdo con informaciones recibidas aquí.

El número de víctimas no ha sido establecido oficialmente pero varios de los sobrevivientes indicaron que la embarcación hundida en un punto cercano al municipio de Itacoatiara en plena selva amazónica, llevaba alrededor de 80 pasajeros.

"Tal vez jamás se pueda definir exactamente el número de víctimas", dijo hoy el agente de la capitanía de puertos en Itacoatiara, Roque Dos Prazeres, durante una conversación telefónica con las autoridades de Manaus.

El barco de pasajeros, que hacía frecuentes viajes por el bajo Amazonas, no llevaba relación de los pasajeros.

En la población de Itacoatiara, adonde fueron conducidos los sobrevivientes se encontraban hoy dos pequeños, uno de un año y otro de tres, cuyos padres desaparecieron en el naufragio, ocurrido luego de que la embarcación chocó con un pesado madero flotante.

El agente de la capitanía informó que ninguna persona ha podido identificar a los menores.

Una lancha de la capitanía de puertos de Manaus partió hacia el lugar del accidente con el fin de intentar localizar a otros sobrevivientes. Los que llegaron a Itacoatiara salieron del barco a nado.

Incidencia de los aumentos

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La incidencia de los últimos aumentos en los servicios públicos y transporte, exceptuando el precio de los combustibles, alcanza a un monto de 64,87 pesos para una familia tipo radicada en la capital federal y a 40,56 para una similar del interior, según informaron fuentes responsables de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos.

Ese mismo grupo familiar recibió un aumento en las asignaciones correspondientes al salario familiar de 84 pesos, quedando por lo tanto un saldo favorable de 19,13 pesos a los habitantes capitalinos y 43,44 pesos a los habitantes del interior.

La familia tipo está compuesta por cuatro personas y un hijo en escolaridad primaria, y en el cómputo están comprendidos los servicios de gas, transporte, energía eléctrica y telecomunicaciones.

En materia de transporte los índices establecidos para un gasto mensual de $16,60 para el padre, se logran considerando dos boletos mínimos de 20 km. de distancia promedio; para madre e hijo sin escolaridad: 10 viajes del boleto mínimo de hasta 6 km.: $ 5.

En energía eléctrica, dentro del área metropolitana y sobre un consumo de 100 kw. mensuales y en gas sobre un consumo mensual de 60 unidades, representa $ 8,43 y $ 6,84, respectivamente.

Situación de empresas del Estado

De las mismas fuentes trascendió que excepto Yacimientos Petrolíferos Fiscales y ENTel Argentina, el resto de las empresas del Estado, dependientes del área, presentan un deficitario estado económico-financiero.

En esta situación se destacan las empresas Agua y Energía con un déficit de 1.200 millones de pesos y SEGBA de 600 millones de pesos.

Por su parte YPF cuyo último aumento del precio de los combustibles, le representó un ingreso de 235 millones de dólares, podrá con este aumento nivelar la balanza de pagos y financiar su plan de obras y de explotación.

En igual situación se encuentra la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, que con el 45 por ciento del aumento de sus tarifas, también logra cubrir su déficit y financiar, sin el aporte del tesoro nacional o créditos internacionales, el plan de obras que viene realizando.

El Centro de Salud creó el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Se informó en el Ministerio de Bienestar Social que por decreto Nº 253 del Poder Ejecutivo nacional se creó el Consejo Nacional de Salud. Su funcionamiento se concretará cuando la correspondiente sanción legislativa establezca el sistema nacional de salud. El citado consejo tendrá a su cargo la conducción normativa, técnica, financiera y administrativa y la evaluación de los resultados en todo el país. El organismo que trabaja en sesión permanente y fijará el respectivo reglamento, funcionará en la Subsecretaría de Salud Pública de la Nación, cuyo titular, Domingo Liotta, será el presidente del organismo.

Serán miembros del cuerpo el subsecretario de Seguridad Social de la Nación, un representante de la Confederación General del Trabajo y delegados de la Confederación General Económica, de la Confederación Médica de la República Argentina, de la Municipalidad de Buenos Aires, del Ministerio de Cultura y Educación y un representante de cada una de las regiones de desarrollo (Patagonia, Comahue, Cuyo, Centro, Noroeste, Pampeana y Metropolitana.

Se encuentra a estudio un plan energético

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Trascendió en la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos que para una mejor coordinación y planificación de la acción de gobierno en materia energética, se estudia a nivel ministerial la creación de la "Gran Empresa Nacional de Energía que agrupará a SEGBA, Agua y Energía, CIAE, EPEC (Pcia. de Córdoba), DEBA (Pcia. de Bs. Aires), Hidronor y las futuras empresas que se concretarán al finalizar las obras de Salto Grande; Apipé-Yaciretá; Alto Paraná y afluentes misioneros y la Comisión Nacional de Energía Atómica.

El plan energético considerado a 10 años tiende a unificar el planeamiento en todo el país, para lograr en ese período un potencial de 18 millones de kilovatios, equivalente a una inversión estimada en 10.000 millones de dólares.

Descargos del diputado Arce

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En un escrito distribuido en el Congreso el diputado nacional del FREJULI, Rodolfo J. Arce, hace referencia a la agitada reunión secreta del bloque partidario, efectuada el día 21 del actual y donde se analizaron los sucesos ocurridos en Ezeiza en oportunidad del regreso del general Juan D. Perón.

Dice inicialmente el legislador que "no es exacto que en la reunión mencionada, realizada "a pedido de varios diputados de la mayoría, fuera el portavoz de la comisión organizadora de los actos de recibimiento al teniente general Perón, de cuya constitución y tareas sólo tenía un conocimiento impreciso, tanto acerca de quienes la integraban como de las funciones que debía desarrollar".

Agregó el Sr. Arce que "también es inexacto que yo planteara una interpelación al ministro del Interior, Dr. Righi. En tal virtud —destaca— expondré a continuación mis proposiciones y las causas que las inspiraron, en forma concreta. Ese día formulé tres propuestas, a saber:

"—Renuncia del ministro Righi, que fue aprobada por la mayoría de los presentes.

"—Renuncia de todo el gabinete a consideración de Perón

"—Desconocimiento de toda autoridad que no fuera la de Perón. Esta propuesta —señaló— no fue votada".

Al explicar su posición señala que "lo ocurrido en Ezeiza fue la consecuencia de una política carente de responsabilidad, iniciada el 25 de mayo desde el Ministerio del Interior e imitada por algunos gobernadores".

Seguidamente fundamentó de la siguiente manera su afirmación: "En sólo 20 días de gobierno se habían comprometido los planes políticos del jefe del movimiento; los bienes, la vida y derechos de ciudadanos estaban a merced de bandas armadas; se cometían toda clase de tropelías al ocupar casas de estudio, hospitales, reparticiones públicas, fábricas, etc. De todos estos hechos el pueblo peronista era un mero espectador".

Destacó "que se destruyeron archivos policiales como si para respetar al pueblo fuera necesario quemar una ficha o a la inversa, si es imprescindible la ficha para torturar un preso. Con este infantilismo y algún otro acto de gobierno que sirvió para anarquizar los organismos de seguridad, se comprometió su colaboración".

Puntualiza luego que respecto al pedido de renuncia del gabinete, que ello fue una "consecuencia del calor de la discusión con aquellos que demostraron insensibilidad similar a la del señor ministro del Interior, aun cuando debo señalar que no escapa a la lógica que la responsabilidad del gobierno es compartida y que era natural que estando en la República el jefe —en base a cuyo prestigio y popularidad habíamos realizado la elección— se pusiera a su disposición la posibilidad de ratificar o rectificar la estructura de un gabinete en cuya formación no había participado y cuya actuación en breve tiempo no había sido muy lucida que digamos".

Refiriéndose nuevamente a los sucesos de Ezeiza, el Sr. Arce recuerda que dijo claramente que no quería buscar responsables por cuanto responsable fue el estado de anarquía a que el país había sido llevado en pocos días.

"¿Cómo voy a censurar —dice— que tuvieran armas los encargados de la responsabilidad del palco si todo el país estaba transformado en la tierra de nadie? Era cuestión de alcanzar una posición y defenderla", acotó.

Relató algunos de los episodios y expresa que se pudo ver a Alberto de Morra y Norma Kennedy "de pie en medio del tiroteo sin echar cuerpo a tierra, cumpliendo con la misión que les había encomendado Perón", agregando que se "ha comprobado la participación de francotiradores ubicados en los árboles".

Finalmente señala Arce que con posterioridad concurrió a la Casa de Gobierno pero que no fue recibido por el jefe del Estado, pese a una "larga antesala".

(Radiofoto UPI)

Vicariato castrense. - En la capilla Stella Maris se ofició una misa en celebración del nuevo aniversario de la creación del vicariato castrense. En la foto monseñor Bonamín pronunciando la homilía. Asistieron los tres comandantes de las fuerzas armadas y el ministro de Defensa Nacional, Dr. Robledo.

A dirigentes gremiales cordobeses se acusó

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — "Una vez clarificado el pensamiento justicialista a través de la palabra rectora de nuestro líder, el general Juan Domingo Perón, el movimiento obrero de Córdoba no va a permitir ningún tipo de infiltración marxista, ni copamiento", afirmó ayer, en conferencia de prensa efectuada en la CGT, con la presencia de su secretario general, José I. Rucci, el titular de los municipales cordobeses, Juan C. Gamarro.

La conferencia de prensa fue ofrecida por 21 secretarios generales de gremios confederados de la mencionada provincia que vinieron a poner en conocimiento del ministro de Trabajo, Ricardo Otero, de la CGT, del Ministerio del Interior y de las 62 Organizaciones la situación por la que atraviesa el sindicalismo peronista de Córdoba.

Agregó Gamarro que "Tosco es uno de los principales responsables de los asaltos a organizaciones gremiales y que cuenta con la complaciente actitud del vicegobernador de la provincia, Hipólito Atilio López".

"Se está permitiendo que el marxismo cope los sindicatos desde la misma Casa de Gobierno —subrayó—; en la administración se han designado reconocidos bolches como el secretario de Prensa y Difusión, Juan Carlos Garat, y el presidente del Banco Social".

Pedido de dirigentes

Añadió que los dirigentes aquí presentes venían a pedir que se terminen los copamientos y la infiltración. "Al respecto —indicó— señalamos la presencia de López, junto a Dorticós y a Tosco, en el acto durante el cual se arrió la enseña patria y se la reemplazó por la roja, sin que el vicegobernador manifestara su desagrado".

El secretario general de la Federación de Empleados de Comercio, Hugo Fernández, dijo, por su parte, que viajaron a Buenos Aires en cumplimiento de un mandato, como fieles intérpretes de la doctrina del general Perón.

El secretario de organización e la filial Ferreira de los metalúrgicos apuntó que "se debe tener conciencia de que se está desarrollando una lucha ideológica en la cual cada uno debe ser fiel intérprete de la doctrina peronista, dignificadora verdaderamente de la clase trabajadora en contraposición al sometimiento que propone el marxismo".

Mauricio Labat, secretario general del Sindicato de Taxis y ex líder de la corriente "ortodoxa" peronista del sindicalismo cordobés, a su vez, sostuvo que en esta cuestión "se mezclan los problemas gremiales con el quehacer político de la provincia a través de algunos funcionarios". Expresó que Córdoba ha producido hechos como el denominado cordobazo y que éste no tiene patrones porque en el momento de producirse, precisamente, la CGT de Córdoba estaba en totales manos peronistas y fue la fundamental protagonista.

"Los hombres que se han inflado como factores de lucha —señaló— como los de Tosco y Salamanca, en esos momentos eran sicarios del régimen por debajo de la mesa, y tenían sus grandes compromisos con los gobiernos regiminosos".

Destacó que el proceso de industrialización de Córdoba se había iniciado por medio de Perón y que los problemas actuales lo habían detenido. Dijo que los dirigentes del movimiento peronista en la resistencia eran los primeros que habían soportado cárceles y muertes.

Acusó a los abogados Lucio Garzón Maceda y Gustavo Roca de ser los "causantes de la deformación ideológica del peronismo al introducir el marxismo". Aclaró que los peronistas cordobeses habían votado a las actuales autoridades por disciplina y acatamiento a la voluntad del líder, que se basa en el axioma de primero la patria, después el movimiento y por último los hombres.

"En el movimiento justicialista el único que tiene la verdad y es el líder de las masas es el general Juan D. Perón", dijo, y agregó que los infieles intérpretes de Córdoba "han desprotegido la vida de sus ciudadanos porque nuestra provincia parece tierra de nadie".

Citó a dos matutinos porteños y manifestó que "ahora publican comunicados íntegros de organizaciones guerrilleras de neto contenido antipopular y antes se negaban a insertar un pequeño comunicado con sentido nacional" afirmó que la violencia de abajo tenía su sentido cuando acompañaba a la lucha del pueblo contra la dictadura para minar sus bases pero que "después del 11 de marzo y del 25 de mayo carece de sentido".

Dijo por último, que los gremios allí representados por su más alta conducción, como son los secretarios generales, eran consecuentes con las direcciones nacionales de la CG y de las 62, porque sus hombres están al servicio del movimiento "y que —agregó— no venimos a traer un problema político porque eso lo tratará el movimiento o la Legislatura. Sólo recimos que el compañero López está equivocado y se debe desvincular de los esquemas ajenos al justicialismo y que son de neto corte marxista, como los tutelados por Agustín Tosco".

Informó que hoy habían mantenido entrevistas con el titular de Trabajo, Sr. Ricardo Otero, con la mesa nacional de las 62 Organizaciones y con el subsecretario del Interior y que "los resultados de la gestión quedan en manos de los entrevistados".

La mesa nacional de las 62 Organizaciones, por su parte, invitó al gobernador y vicegobernador de Córdoba, Obregón Cano y López, a una reunión que se realizará el próximo lunes en esta capital. No se ha fijado la hora. Participarán de ésta el ministro de Trabajo, funcionarios del Poder Ejecutivo nacional, legisladores nacionales y cinco dirigentes las 62 normalizadas de Córdoba.

Curso preferencial a un recurso extraordinario

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Un acreedor por la compañía Swift de La Plata, por intermedio de su letrado, solicitó a la Corte Suprema de Justicia otorgue un trámite preferencial al recurso interpuesto por dicha empresa contra el auto de quiebra decretado a su respecto por el juez Dr. Salvador María Lozada, y confirmado por la Sala C de la Cámara Comercial con el fin de poder percibir la indemnización correspondiente.

En dicha presentación el letrado, Dr. Salvador María Bergel, señala que las "diversas [illegible] que avalan su petición están determinadas por el "tiempo transcurrido desde que las actuaciones fueron remitidas al alto tribunal, la naturaleza de la cuestión debatida en autos, que conforme a la terminología empleada por la Corte puede ser calificada de "gravedad o interés institucional" el hecho de hallarse [illegible] el incidente" de [illegible] de quiebra a las [illegible] empresas del grupo Deltec, y el perjuicio que ocasionan los diversos sectores interesados al demora en la dilucidación definitiva de la materia objeto de recurso.

Agrega que la "circunstancia de no hallarse firme el auto declarativo de la quiebra, impide al juzgado iniciar el proceso de liquidación, dilatando a los acreedores la satisfacción de sus legítimos intereses y que el hecho de estar sometida la liquidación al régimen de la ley 18.832, hace que el Estado deba seguir erogando importantes sumas de dinero".

Hasta tanto no se encauce la liquidación, siguen funcionando plantas e instalaciones totalmente antieconómicas, gravitando negativamente en el cuadro general de la empresa, prosigue.

Por último manifiesta el letrado que las circunstancias apuntadas tornan imperativa una rápida resolución de este recurso, que no puede quedar sujeto al régimen normal de turno.

Subsecretario de Minería es el Sr. J. Castellanos

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Por decreto Nº 362 del Poder Ejecutivo nacional ha sido designado subsecretario de Minería el geólogo Julio Castellanos.

Por otra parte el Sr. Juan Carlos Bardoneschi ha sido designado, por decreto Nº 363, subsecretario interino de Ciencia y Técnica en la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno.

Se prohibió la exportación de ganado en pie

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Rige a partir de la fecha, por haber sido publicado el decreto respectivo Nº 322 en el Boletín Oficial, la disposición que prohibe la exportación de ganado vacuno en pie cuyo destino sea la faena para el consumo. Se establece que la Junta Nacional de Carnes, con carácter de excepción, podrá autorizar exportaciones de ganado vacuno en pie con destino a los países limítrofes y Perú. Estas autorizaciones regirán, exclusivamente, para el número de cabezas, tipos y calidades de haciendas y plazos para el embarque respectivo que se establezca.

La misma junta procederá a dictar las resoluciones reglamentarias correspondientes, pudiendo disponer el ordenamiento de los embarques y demás modalidades técnicas y comerciales necesarias para asegurar la conveniente realización de las operaciones y el contralor de los cupos y condiciones que se fijen.

Seminario de grandes obras hidroeléctricas

PARANA, 29. — La ciudad de Paraná será sede del [illegible] Seminario de Grandes Obras Hidroeléctricas. Se llevará a cabo entre los días 25 al 28 de julio próximo. Se tratarán temas económicos, técnicos y legales y son sus objetivos analizar el estado de las grandes obras hidroeléctricas nacionales y de coparticipación con los países limítrofes en etapa de estudio, proyecto y ejecución. Se promoverán reuniones de especialistas para analizar cuestiones de interés para dichas obras y sus sistemas de interconexión.

Sistema de radioenlace

PARANA, 29. — Se gestiona la transferencia del sistema de radioenlace por microondas de 38 canales que une Paraná con Santa Fe a la Dirección Provincial de Telecomunicaciones por parte de la Subsecretaría de Comunicaciones de la Nación. Entre otros fundamentos se señala favoritismo en beneficio de ENTel y en detrimento de los intereses del Estado provincial.

Hospital Felipe Heras de Concordia

PARANA, 29. — El hospital Felipe Heras de Concordia recibió del Poder Ejecutivo un subsidio de 100 mil pesos nacionales y 25 camas para salas aún desocupadas. Por otra parte, el Banco de Entre Ríos hizo efectiva la donación de un consultorio odontológico completo.

Consejo Federal de Energía

PARANA, 29. — Será titular del Consejo Federal de Energía el subsecretario de Servicios Públicos, Jorge Horacio Torres, y suplente el director provincial de Energía, Jorge Guillermo Torres.

Director de Hidráulica

PARANA, 29. — Estuvo en Santa Elena el director de Obras Sanitarias e Hidráulica de la provincia. El Sr. Ricardo José Magariños se reunió en esa localidad con autoridades municipales para tratar temas referidos a la anulación de la transferencia de las instalaciones de toma y potabilización de agua, tanques, casillas y redes de distribución.

La situación de una empresa ha sido expuesta

PARANA, 29. — El vicegobernador Sr. Dardo Blanc, entrevistó en Buenos Aires al ministro de Trabajo, Sr. Ricardo Otero, en su despacho oficial.

Ambos analizaron la situación de la empresa Llave, perteneciente al gobierno y, que se encuentra radicada en la localidad de Beccar, provincia de Buenos Aires.

El Sr. Blanc concurrió acompañado por el presidente de la empresa —que se dedica a la confección de zapatillas y otros artículos—, Sr. Misael Campos Rivero, y delegados de los gremios vinculados a los sectores textil y del caucho.

Durante la reunión se analizaron detenidamente los problemas por los que atraviesa la empresa, en busca de una solución para evitar el cierre de una fuente de trabajo.

Iniciativa de diputados justicialistas

PARANA, 29. — Con la firma de los diputados Osvaldo Mainetti y Juan Rey-no Mario Godoy, del bloque justicialista, ha sido presentado un proyecto de ley referido a la creación y organización en el área de salud pública de la Dirección de Odontología e Higiene Buco-Dental.

La citada dirección tendría como responsabilidad fundamental todo lo que concierne a la atención del niño hasta los 14 años de edad, sin perjuicio de la asistencia de adultos.

De esta forma, las clínicas y consultorios que dependan del Estado provincial sea cual fuere su dependencia y jurisdicción actual pasarían desde la vigencia de la presente ley a estar supeditadas al organismo creado por la misma.

A partir de la constitución de la Dirección de Odontología e Higiene Buco-Dental, en el plazo de un año deberá recopilar todos los datos estadísticos necesarios para la obtención del estado sanitario buco-dental del niño y planeará las acciones de orden técnico y administrativo conducentes a solucionar el grave problema que significa la falencia y falta de estructuración de una política coherente en materia odontológica e higiene buco-dental.

Con la firma de los mismos diputados ha sido presentado un proyecto de resolución donde se manifiesta que se vería con agrado se gestione ante la flota fluvial del Estado una solución favorable a la justa aspiración del personal cesante por la supresión del servicio de balsas entre Paraná y Santa Fe y viceversa. La mayor parte de este personal de diversas categorías y funciones queda sin posibilidades de jubilación y con dificultades para conseguir trabajo en otras actividades.

Del ámbito legislativo

PARANA, 29. — El vicegobernador convocó a los legisladores a sesión de asamblea general para el primero de julio próximo a las 15 con el objeto de inaugurar el centésimo primer período legislativo.

De esta manera en cumplimiento de la Constitución provincial se iniciarán las sesiones ordinarias de las cámaras.

Diputados lo hará lunes, martes y miércoles de cada semana y el Senado se reunirá martes y miércoles.

Falta estipular en forma definitiva el horario de sesiones porque ambas cámaras ocuparán el mismo recinto.

Normas para el abastecimiento de la C. Federal

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El nuevo director de Abastecimiento de la comuna metropolitana, Athos Mariani, se refirió al asumir sus funciones a las normas que regirán en la repartición a su cargo.

Anunció que "se buscarán nuevas formas de comercialización para defender a los consumidores y a los productores auténticos y eliminar las posiciones oligopólicas que dislocan el sistema de distribución".

Manifestó su propósito de "incentivar formas cooperativas por artículos de consumo", y de llevar adelante "un plan integral de internación de ferias", así como una "política de fiscalización que se base en la movilización de los consumidores a través de sus organismos naturales: unidades básicas, comités, juntas vecinales, ateneos, y otras formas populares que juntamente con las comisiones de la sala de representantes canalicen — dijo — el apoyo de los funcionarios de esta dirección".

Mariani, que fue puesto en posesión de su cargo por el subsecretario de Abastecimiento, en la sede de este organismo municipal —Campichuelo 50— habló también de la creación de "nuevos organismos y formas de comercialización en zonas de bajos recursos".

Enfatizó que "la clara actitud moralizadora" de él y quienes lo acompañen en su gestión "no será cedida ni concedida a ningún grupo de intereses ni a ningún sector".

En cuanto a los objetivos de su área, dijo que "acompañará el proceso de transformación que se realiza con participación de la Municipalidad metropolitana, comercio interior y la provincia de Buenos Aires".

"La Municipalidad —agregó— mantendrá el control funcional de sus organismos mayoritarios".

Versiones desmentidas

Por Juan María Coria

BUENOS AIRES, 29. — La desmentida efectuada anoche por el ministro del Interior, Dr. Esteban Righi, acerca de la posibilidad de presentar su renuncia, estuvo precedida de una andanada de rumores que partieron de diversos sectores. Una de las principales fuentes, de acuerdo con lo que los periodistas pudieron aportar sobre el origen, fue el Parlamento nacional, aunque no se señaló desde qué sector partió la especie que al fin y al cabo fue desautorizada en forma categórica por el ministro. Cabe agregar que el comentario sobre la dimisión tuvo la suficiente fuerza como para determinar la presencia física del Dr. Righi ante los periodistas acreditados en el departamento de Estado a su cargo, hecho novedoso, por cierto, ya que hasta ayer todas las preguntas fueron evacuadas a través de la oficina de prensa de dicha dependencia.

• • •

Precisó el Dr. Righi que existen personas que parecen alentar un recambio del funcionario que está al frente del ministerio político y mencionó al general Iñiguez, tal como lo indica una noticia publicada ayer por el diario porteño "Mayoría", único órgano que aventuró la versión de la renuncia y su posible reemplazante. Y puso énfasis en señalar que no hay "fricciones" con López Rega ni con ninguno de sus colaboradores. Es en este punto donde deben analizarse sus declaraciones, porque todo lo que se puede observar hasta ahora parece indicar que si no hay "fricciones" puede, en cambio, haber desinteligencias entre quienes están detrás de cada uno de los ministros mencionados. Así, tanto los "ortodoxos" como el sector sindical y algunos grupos nacionalistas estarían encolumnados detrás de la simpatía por López Rega, Osinde e Iñiguez, mientras que otros importantes núcleos de la juventud y parte de las denominadas formaciones especiales manifiestan confianza hacia Righi.

• • •

Es muy probable, tal como se plantean los hechos, que en el curso de las próximas horas se produzcan novedades respecto a esta situación que, a juicio de los observadores, no está muy clara. El llamado del secretario de Prensa y Difusión a todos los directores de medios de la capital federal puede prenderse con hilos muy finos a la ola de versiones que circularon insistentemente.

De lo expuesto por el Sr. Castiñeira de Dios se desprende que existe una gran preocupación del gobierno nacional por mantener aislados a sectores calificados como minúsculos que desean obtener por la fuerza lo que no han conseguido con los votos, de acuerdo con lo expresado por el propio funcionario. Pero mientras eso se dice no se sabe en cambio, cuántos civiles armados han bajado su guardia haciendo entrega de sus armas.

Administrador del Swift es el Dr. García Freire

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional, por decreto Nº 355 aceptó la renuncia presentada por el Sr. Miguel Busquet Serra al cargo de administrador - liquidador de la empresa frigorífica Swift de La Plata S.A.

Por el mismo decreto se designa al Dr. José García Freire para cumplir esas funciones en representación del Estado nacional. El Dr. García Freire retendrá el cargo de vocal del tribunal fiscal del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Nación.

Nuestro país y el Pacto Andino

La participación argentina y los límites del río de la Plata

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La Cancillería prosigue el análisis de varios asuntos que se vinculan con la posición argentina en el concierto internacional. Uno de ellos, es la implementación de las formas adecuadas de asociación con el grupo andino, de acuerdo con las negociaciones que se llevan a cabo con los países que lo integran, agrupados en el denominado Tratado de Cartagena.

Con respecto del Uruguay, el titular de la cartera anunció hoy, a requerimiento de los periodistas, que la Argentina tiene la decisión de proseguir las conversaciones tendientes a llegar "cuanto antes" a una solución definitiva del problema de los límites en el río de La Plata.

Por otra parte, se estudia la participación de nuestro país en la próxima conferencia de naciones no alineadas, que se llevará a cabo en Argel, en setiembre de este año. En este caso, no corresponde un pedido de ingreso, sino simplemente comunicar a los estados que participan de la asamblea que nuestro país desea concurrir.

Finalmente, una delegación argentina asistirá a la reunión de la CECLA (Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana), que se realizará en Brasilia dentro de dos meses.

Este tema corresponderá considerarlo al subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, Dr. Leopoldo Hugo Tettamanti, quien viajó a Bruselas para despedirse de las autoridades de la Comunidad Económica Europea, ante la cual representó durante varios años a nuestro país. Su regreso está previsto para el 4 de julio próximo.

La suspensión de desalojos rurales aprobó el Senado

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Cámara de Senadores aprobó en su sesión de tablas de anoche el proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre suspensión de los juicios de desalojo rurales hasta el 31 de diciembre de 1974. La iniciativa pasó a la cámara joven para su sanción definitiva.

El proyecto dispone la suspensión, en todo el territorio nacional y hasta el 31 de diciembre de 1974, de los trámites en los procesos de desalojo y de ejecución de sentencia fundados en la llamada ley 17.253; en el vencimiento del plazo de los arrendamientos y aparcerías rurales, aun resultante de acuerdo judicialmente homologado.

Se exceptúan judicialmente los arrendatarios o aparceros que sean propietarios de una unidad económica, y aquellos que hubiesen subarrendado o cedido indebidamente los predios, o incurrido en abandono injustificado.

Tampoco se beneficiarán con la suspensión de las sociedades de capital. En caso de falta de pago, se fija un plazo de 180 días para efectivizar las sumas adeudadas, más un 25 por ciento para intereses y costas.

Ese pago puede realizarse hasta el momento del lanzamiento. Se establece que el Banco de la Nación dará preferencia al otorgamiento de préstamos para pagar los arrendamientos y se fija la obligación del arrendatario o aparcero de inscribirse en un registro del Consejo Agrario Nacional a fin de ser adjudicatario de una unidad [illegible]

A falta de inscripción no podrá invocarse el amparo de la ley para poder gozar de los beneficios que ella otorga. El proyecto de ley aprobado por el Senado fue elevado el 14 de junio pasado junto con un importante paquete de proyectos, por el Poder Ejecutivo, y contiene una modificación respecto del original: es éste, el plazo para efectivizar las sumas adeudadas era de 80 días y el porcentaje por intereses y costas del juicio del 35 por ciento.

Las sanciones a dos canales de televisión

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Por haber emitido sendos programas con declaraciones de un ciudadano que "atentan contra la seguridad nacional", el Comité Federal de Radiodifusión (COMFER) sancionó a los canales de televisión 11 y 13 de esta capital.

La medida aplicada por dicho organismo, que depende del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, a Canal 11 fue, según se informó en la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, en virtud de que en el programa "Teleonce informa", del día 27 del actual, a las 19.20, se transgredieron los artículos 17 y 101 de la ley 19.798 y 1º, incisos a) y c), y 11, 33, 34 y 42 del decreto [illegible]

En cuanto a la sanción al Canal 13, el comunicado del organismo oficial señala que lo fue en virtud de que en el programa "Telenoche informa" del día 27 del actual, transgredió las precitadas disposiciones. Cabe agregar que las sanciones son similares dado que la nota emitida por ambos canales fue la misma, es decir con el mismo protagonista y las mismas declaraciones.

AUMENTO EN LA PRODUCCION DE UVAS ESTE AÑO

[illegible] AIRES, 29 (Télam). — La producción de uvas alcanzó este año a dos millones 810.000 toneladas en todo el país, lo que representa [illegible] por ciento en relación a la temporada pasada, que fue de [illegible].

La mayor producción la dio la [illegible] de Mendoza, con 1.310.000; siguiéndole San Juan con 197.000; Río Negro, 124.000, y La Rioja, [illegible].

[illegible] vió reducida su [illegible] en un doce por ciento debido a las heladas tardías y granizos, pero el resto de las provincias pro[illegible], especialmente La Rioja, con las nuevas plantaciones de [illegible].

Mirador

VIETNAM, TODAVIA

Por Osiris Troiani

A cinco meses de firmados los acuerdos de armisticio, en Vietnam del Sur se lucha [illegible], si bien los Estados Unidos se han marginado [illegible] conflicto. Las tropas del Vietcong, apoyadas como siempre por divisiones norvietnamitas, procuran extender su dominio en la desembocadura del Mekong, de donde proviene buena parte del arroz que nutre a los pueblos indochinos.

En el vecino reino de Laos rige, efectivamente, el armisticio: el príncipe Souvanna Phouma y su hermanastro comunista Souvanna Phong fuman —quién sabe si por mucho tiempo— la pipa de la paz. En la joven república de Camboya, por el contrario, los combates son más recios que nunca. Allí se enfrentan no sólo el gobierno derechista del mariscal Lon Nol y los partidarios comunistas del príncipe Norodom Sihanouk, sino también la aviación norteamericana. Los gigantescos B 52 martillean sobre las columnas que asedian a la capital, Phnom Penh, mientras el Senado norteamericano, irritado por las increíbles revelaciones del escándalo Watergate, rehúsa a Nixon los créditos necesarios para continuar esas operaciones aéreas sin las cuales el régimen pro-occidental se derrumbará.

El punto en discusión

Los dos negociadores de los acuerdos de paz del 27 de enero, Henry Kissinger y Le Duc Tho, han vuelto a reunirse dos veces en París para firmar un nuevo compromiso, más efectivo que el anterior. Pero, según parece, nada puede hacer el consejero presidencial frente a la evidencia de que los dos gobiernos vietnamitas, el de Hanoi (comunista) y el de Saigón (derechista), adoptan posiciones más y más rígidas.

El régimen del presidente Thieu se ha opuesto, sobre todo, a un párrafo del nuevo documento: el que concierne a la delimitación de las zonas ocupadas por el Vietcong. Para los guerrilleros, trazar sobre el mapa unos límites significa reconocer la autoridad militar, política y administrativa del gobierno provisional que han instalado en los territorios conquistados. Thieu no transige en ese punto.

En febrero, el general Tran Van Tra, uno de los más prestigiosos jefes del Vietcong, concedió una conferencia de prensa en Saigón, a donde había llegado como jefe de la delegación norvietnamita para el cese del fuego. Una de sus respuestas asume ahora un valor particular. "El acuerdo para el fin de la guerra y la restauración de la paz —indicó— está basado en una innegable realidad: la existencia, en Vietnam del Sur, de dos administraciones, dos ejércitos, dos zonas de control y tres fuerzas políticas". Aludía al sector neutralista que, según el protocolo de paz, debe formar parte del Consejo Nacional encargado de celebrar elecciones.

Thieu niega esa realidad y ni siquiera admitió que se manifieste esa tercera fuerza política.

Otro aspecto sobre el cual no se ha llegado a un acuerdo es el de la fecha de elecciones. Los dirigentes de Saigón desearían fijarla cuanto antes; el Vietcong no tiene prisa. Obviamente, suponen que el tiempo trabaja para ellos. En unos meses más, podrían extender su área de ocupación en el Mekong; simultáneamente crecería la resistencia neutralista contra el gobierno despótico de Thieu. Cuando, por fin, éste se vea obligado a integrar el Consejo Nacional, se hallaría en una posición desventajosa frente a sus dos interlocutores.

La doble intransigencia

Mientras Kissinger y Le Duc Tho extreman al máximo sus sutileza para salvar del desastre los acuerdos del 27 de enero, los máximos dirigentes de Hanoi han sido recibidos con todos los honores en Pekín, tanto por el primer ministro Chou En-lai, como por el propio Mao Tse-tung.

Este hecho, generalmente inadvertido, rebosa de significación. El ceremonial reservado a los huéspedes norvietnamitas, que visitan China por primera vez desde la tregua fue espectacular: reuniones de masas, banquetes, columnas y columnas en los diarios, discursos de abierta solidaridad. El primer ministro, Pham Van Dong, y el secretario del partido, Le Duan, firmaron un documento por el cual los chinos se comprometen a mantener su ayuda económica y militar en la postguerra. Al mismo tiempo, Pekín designó un embajador ante el gobierno provisional de Vietnam del Sur. En estos días, debe estar llegando a las zonas controladas por el Vietcong.

Otro hecho al que conviene prestar atención —por su sincronía con el anterior— es la decisión del gobierno soviético por el cual acredita ante los guerrilleros a su embajador en [illegible].

Hace tiempo que China y la URSS reconocieron al gobierno revolucionario survietnamita, constituido en 1966; pero nunca habían enviado a sus embajadores. En este momento, los gestos de ambas potencias comunistas no son complementarios, sino concurrentes. Sin embargo, la amistad con la URSS y China permite a los norvietnamitas y al Vietcong enfrentar la intransigencia de Thieu con otra intransigencia similar.



(Radiofoto UPI)

Aspecto de la reunión de la Comisión de Emergencia Agropecuaria realizada en el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación

La situación de zonas agrarias se consideró

Se trata de las afectadas en varias provincias por las recientes lluvias e inundaciones

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El subsecretario de Ganadería, Ing. Avelino Strólogo, presidió la reunión de la Comisión Nacional Agropecuaria, para analizar la situación producida por adversidades climáticas en diversas regiones del país.

Las medidas fueron las siguientes:

Buenos Aires: Se resolvió proponer al Poder Ejecutivo se incorpore en la declaración de emergencia agropecuaria por inundaciones a las partes afectadas hasta el 30 de setiembre de 1973 de los partidos de Bragado, General Viamonte, Trenque Lauquen, Rivadavia, Junín, General Alvear y General Pinto.

Santa Fe: Los departamentos La Capital, íntegramente; Castellanos, las partes afectadas de los distritos Tacural, Tacurales, Sunchales, Raquel, Humberto I, Colonia Frías y Virginia, y las islas de San Jerónimo.

Chaco: A los partidos San Fernando, Tapenagá, Libertad, General Donovan, Presidencia de la Plaza y 25 de Mayo.

Jujuy: Asimismo resolvió la comisión gestionar ante el Poder Ejecutivo la declaración en emergencia agropecuaria hasta el 31 de diciembre próximo de las partes afectadas por excesivas lluvias, inundaciones y aluviones, a los departamentos El Carmen, Capital, y localidades El Arenal, Río Blanco, Palpalá, Forestal, Puerto Salas, Carahunco, El Cucho, Juan Galán, La Almona y el sector que abarca desde Estación Yala, al norte, hasta Palpalá al sur, siguiendo el curso del Río Grande; en Humahuaca: localidades Tilcara, Huacalera y Maimará, y en departamento Tumbaya la zona de Pumamarca.

Catamarca: La prórroga de la emergencia agropecuaria por sequía hasta el 31 de diciembre de 1973 de los siguientes departamentos: Ambato, Capayán, Ancaste, El Alto, Fray Mamerto Esquiú, La Paz, Paclín, Santa Rosa y Valle Viejo.

Disminuyó la cosecha de papa

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La primera estimación del Ministerio de Agricultura sobre la cosecha de papa tardía, denominada "Segunda vuelta de Rosario" por los productores, es de 73.000 toneladas. Esto representa una disminución del 11,9 por ciento sobre la anterior, que fue de 82.900 toneladas.

Las causas sobre la menor cantidad son una ligera disminución del área sembrada, adversos factores climáticos y la proliferación de plagas.

Santa Fe obtendrá 37.000 toneladas y Córdoba 13.600.

Asumió el cargo el administrador de Ferrodúctil

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Asumió sus funciones el nuevo administrador-liquidador de la empresa Ferrodúctil S. A. El ministro de Trabajo, Sr. Ricardo Otero, puso en funciones al Ing. Ricardo Enrique Schneider, en un acto realizado en la sede de esa cartera.

Asistieron a la ceremonia el secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno, Dr. Juan Tomás D. Alessio, el subsecretario, el secretario general de la seccional Quilmes de la Unión Obrera Metalúrgica y diputado nacional, Sr. Angel Citati, miembros de la comisión directiva de dicha seccional, delegados gremiales y personal de la empresa.

Mensajes de amistad

ESTACION CIENTIFICA ALMIRANTE BROWN (Antártida Argentina), 29 (Télam). — Con motivo de haberse registrado el 21 del corriente el solsticio de invierno, ocasión en que el territorio antártico se encuentra en su punto más distante con el sol y jornada consagrada universalmente como "Día de la Antártida" —en la Argentina se lo festeja el 22 de febrero— numerosos mensajes fueron recibidos en esta estación científica.

El jefe científico de la estación McMurdo, de los Estados Unidos, Sr. Dott Errec, dice en su nota que los miembros del programa de investigaciones antárticas de esa estación, "se honran en compartir con ustedes un año de la confraternidad más exclusiva del planeta".

"El desafío y el privilegio —agrega— harán de este año uno de los más memorables de nuestra vida. Nuestros deseos relacionados con el solsticio de invierno son que podamos soportar y abandonar después, el clima más inhóspito del mundo en forma segura, proseguir la actividad científica en su más grande laboratorio, mantener la confianza mutua en el continente de la paz, aprender más respeto a nuestro yo interior en este medio ambiente único y acercarnos más a Dios".

Por su parte el jefe de la XVIII Expedición Antártica Soviética, Dr. P. Senko, envió sus "congratulaciones y mejores deseos a todo el personal de las bases y estaciones antárticas". "Deseamos a todos buena salud y la mejor suerte y para lo que resta de su permanencia en la Antártida, éxito en la exploración y estrecha cooperación. Con mis mejores saludos".

Estos mensajes de amistad fueron contestados por el jefe de la Estación Científica Almirante Brown, mayor Horacio Cao.

"En un planeta cada vez más reducido por el avance técnico y la población creciente —expresó el mayor Cao— el sexto continente es el único que nos brinda un paisaje de aventura, soledad y meditación".

"Nuestra tarea, que responde a un programa de investigación en bien de la raza humana —agregó— está jalonada en su avance con el idealismo, la cooperación y la voluntad. Reiteramos nuestros deseos de éxito hasta el fin de la invernada y de buenas noticias de vuestros hogares".

Diputados de la APF analizaron diversos temas

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — En el recinto del bloque de la Alianza Popular Federalista (APF) se celebró una reunión de la que participaron los legisladores partidarios, presidentes de partidos aliados y los Sres. Francisco Manrique y Rafael Martínez Raymonda.

El candidato a presidente de la Nación por la APF durante las elecciones del 11 de marzo pasado, hizo una detallada exposición, donde analizó la situación política nacional; luego hicieron uso de la palabra los Dres. Horacio Guzmán, Rafael Martínez Raymonda, Otto Casmaño y todos los diputados del sector popular federalista, coincidiendo con lo expuesto por F. Manrique.

Finalmente éste informó que ha dado su aprobación para la estructuración de un Partido Nacional (Movimiento de Afirmación Social - MAS), destinado a complementar la organización política del país en los distritos donde no existe agrupación federal eficiente incorporada a la alianza. Anunció también que ha sido constituido el movimiento de juventudes federalistas y el Instituto Promotor de los Argentinos, organismo de estudios, investigaciones y asesoramiento, a nivel federal.

Cabe acotar que la comisión de legisladores de la Alianza se encuentra abocada a la redacción de un documento sobre la situación nacional, que será dado a conocer oportunamente a la opinión pública.

Acto de repudio al golpe militar de junio de 1966

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Un acto de protesta contra el golpe militar del 28 de junio de 1966 se realizó en la Recoleta, organizado por la Junta Reorganizadora de la Juventud Radical de la capital federal.

Estaban presentes el profesor Ricardo Illia, hermano del ex presidente derrocado, legisladores y ediles pertenecientes a la Unión Cívica Radical y jóvenes afiliados a la agrupación.

Junto a la tumba que guarda los restos de los jefes radicales Leandro N. Alem e Hipólito Yrigoyen, en el Monumento a los Caídos en 1890, se erigió la tribuna. Habló en primer término la representante de la Juventud de la sección 15a., señorita Haydeé Castillo. Luego lo hicieron el representante de la sección 20ª, Sr. Mario [illegible] y los Sres. Emilio Ruiz y Rafael Gualco en nombre de la Juventud Radical.

EL LITORAL

Viernes 29 de junio de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.333

LAS MEDIDAS ECONOMICAS

La actividad parlamentaria en el ámbito nacional va a intensificarse en estos días con la consideración de los proyectos que en conjunto constituyen lo que se ha denominado en la jerga legislativa de moda el "paquete" de leyes destinadas a la transformación económica. Son sustanciales, abarcan distintos aspectos de la regulación social y apuntan a modificaciones importantes del quehacer, en lo que corresponde a las inversiones extranjeras y la política arancelaria. Si a ello se agregan los dirigidos a la estatización del comercio de carnes, a la renta de la tierra, al ordenamiento fiscal y previsión de las defraudaciones en este rubro, al fome .o agrario y a los desalojos urbanos y rurales, amén de otros, es fácil convenir en que la labor del Congreso va a ser movida. Indudablemente, por otra parte, son las primeras medidas encaminadas a dar vida y color al cambio en el panorama económico. Un análisis objetivo de las iniciativas, de trascendencia innegable en la materia a la cual se dirigen, da idea cabal de su sentido reformista y, por cierto, ajeno a otras postulaciones que bullen dentro del partido gobernante, que exigen actos más revolucionarios que legislativos. Sin pensarlo mucho, la esencia de los proyectos traduce una inspiración que puede suponerse emana del propio líder del movimiento y refleja su posición ideológica, distante de los imperialismos en boga y consecuente con el contenido de su mensaje del 21 de junio, de hacer en el país una revolución pacífica con el concurso de todos.

En esto está el espíritu fundamental de las reformas propuestas a consideración del Congreso. Algunas de ellas son simplemente un retorno, pues ya tuvieron vigencia en el país, como la nacionalización de los depósitos bancarios, abandonada desde 1957. El hecho es, igualmente, que se disipa una sensación de inercia que se atribuía a la conducción actual, pero que, por lo demás, era lógica atentas las circunstancias, las amnistías sancionadas, el regreso de Perón y los acontecimientos que los sucedieron, con la ratificación presidencial de que está abierto el diálogo y las instrucciones impartidas a las fuerzas de seguridad para terminar con la acción subversiva de los grupos armados. La consideración de los proyectos indica que nada hay en este momento que no esté íntimamente unido al orden legal y constitucional y que se pone en marcha el plan de reconstrucción nacional, que no será inmediato, pero sí sendero para su cumplimiento.

Podrá discutirse, desde luego, si los proyectos enviados expresan una transformación auténtica o son sólo una etapa de reordenamiento de la economía. Sin embargo, aunque fuesen lo segundo, ya constituirán un avance, porque el país ha venido reclamando, por voz de todos los sectores, un cambio sustancial en el régimen económico. Cada uno de los proyectos, cada modificación merecerá su juicio y ello, lógicamente, surgirá en el debate parlamentario. El hecho rescatable es que, por lo menos, se sale de lo anecdótico y de los discursos para ir a lo efectivo. Es lo que interesa, porque el país exige reconstrucción, pero no está con ánimo de ser expuesto a la aplicación de teorías extremas que desnaturalicen el verdadero sentido de una sensibilidad popular que quiere la casa organizada y no demoler sus paredes, en aras de utópicos ensayos.

UNIVERSITARIAS

ASUMIO EL DELEGADO DE LA FACULTAD DE C. JURIDICAS

Asumió ayer el nuevo delegado interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Pedro Vallejos.

El acto, que se realizó en el paraninfo, contó con la presencia de numeroso público, entre los que se contaban autoridades universitarias, profesores, no docentes, estudiantes y amigos personales del nuevo delegado.

Se inició con la marcha peronista, y a continuación fueron entonadas las estrofas del Himno Nacional, hablando luego representantes de la juventud peronista y del personal no docente de la Universidad, destacando en ambos casos la necesidad de la reconstrucción de la Universidad y de mancomunar esfuerzos para que dicha tarea pueda concretarse.

Palabras del interventor

Para poner en posesión del cargo al Dr. Vallejos, habló luego el interventor de la Universidad, Ing. Roberto Ceretto, quien en primer término señaló el hecho de la necesidad de "un nuevo modelo para la Universidad, que sustituya el arcaico ideario individualista y elitista que configuran una universidad académica, cerrada, burocrática, acaparada por las capas privilegiadas comprometidas con el régimen dominante; con pocos profesores que mantienen una actitud crítica contra la servidumbre de la universidad del sistema y del sistema mismo".

Se refirió luego a la Facultad de Derecho "la que ha dado a nuestra sociedad abogados de los monopolios y las patronales, militantes de la reacción que redactaron leyes represivas y defendieron a torturadores, asesoraron la super explotación del pueblo y alienaron a los estudiantes desde la cátedra.

"Si bien es cierto que cuando cuestionamos el concepto de cultura —dijo finalmente— y la función de la Universidad en las épocas del régimen, se está cuestionando el contenido de todas las disciplinas, esto aparece más evidente en el caso de las facultades de derecho, ya que sistema político y orden jurídico son dos aspectos de una misma realidad. Sabemos que es parte de la función de los juristas para tratar de justificar un sistema, adecuando las situaciones de hecho a una determinada concepción de justicia.

"Por todo ello, planteamos la necesidad de una nueva concepción del derecho encauzadas a ponerlo al servicio de nuestro pueblo y sus luchas reivindicativas".

Habla el Dr. Vallejos

Seguidamente fue leído el decreto de nombramiento del Dr. Vallejos y el acta de la puesta en posesión del cargo y por último habló el nuevo delegado interventor.

Expresó en primer término: "Sean mis primeras palabras de sentido y emocionado homenaje a los compañeros que dieron la vida, sufrieron cárcel y persecución, el exilio y la proscripción, y a los que sufrieron el agravio moral de [illegible] y resoluciones infamantes, ya que, de una manera u otra hicieron posible la presencia del pueblo en el poder y el retorno físico del gran conductor en el suelo de la patria".

Dr. Pedro Vallejos

La Universidad en el proceso de liberación

Expresó más adelante que "hoy existe en el país una revolución que es nacional, popular, humanista y cristiana que está ligada a una auténtica solidaridad con todos los pueblos del tercer mundo que luchan por nuestros mismos objetivos, y en particular [illegible] nuestros hermanos latino-americanos, que tiene por objeto liberar al hombre, a la sociedad y a la Nación de los lazos de la dependencia económica y cultural que le impuso el sistema liberal capitalista y que marcha hacia la reconstrucción nacional para obtener su liberación por el camino de la justicia social, la soberanía política y la independencia económica a través del socialismo nacional que nada tiene que ver con el internacionalismo ideológico y abstracto, que en la Argentina va a contramano de la historia".

Luego dijo, "La Universidad tendrá en el futuro un alma, un espíritu, y también una filosofía y una política: servir al proceso de liberación en la gran empresa nacional y argentina que votó el pueblo en las elecciones del 11 de marzo, que no deberá interpretarse como la imposición de mezquinas ideologías partidistas, ya que la causa de la reconstrucción nacional es la causa de toda la Nación".

Tras puntualizar que la "universidad seguirá siendo creadora, conservadora y trasmisora de cultura y cumplirá con los altos fines de cultura, ciencia y profesión", expresó la necesidad de afirmar y desarrollar una conciencia nacional histórica y de que la Universidad esté al servicio de la cultura popular y nacional, "herramienta indispensable de la liberación".

Reforma de planes de estudio

Afirmó después el Dr. Vallejos: "En esta facultad y mediante la revisión y reforma de planes de estudio, se estimulará la actualización continua de las disciplinas sociales, económicas y jurídicas, desechando la educación enciclopedista y puramente académica, teórica y formalista para encuadrarlas en el ámbito de la realidad social y política.

"En el aspecto docente, bregaremos por su jerarquización y eficiencia; la gran mayoría de los señores profesores, cuya colaboración y asesoramiento en la tarea enunciada solicito, continuarán en el ejercicio de sus cátedras porqué no estamos animados de espíritu revanchista, sin perjuicio de que se realicen algunos ajustes necesarios a nivel académico y político".

También manifestó que los estudiantes, tendrán activa participación a través de "un diálogo que será institucionalizado", finalizando con estos conceptos: En definitiva, queremos y trataremos de lograrlo, una universidad plenamente integrada al proceso de revolución nacional, que colabore y no obstruya, que no frene sino que estimule la gran empresa colectiva hacia la liberación, que no enfrente al pueblo ni a los gobiernos populares, y que transformando su mente y su espíritu se convierta en vanguardia de la revolución y el cambio, porque si esto fracasa, será el fracaso de la Nación".

La Secretaría de Cultura Popular crean en la UNL

El interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Roberto Ceretto, ha dictado una resolución por la cual y tal como anticipara este diario, se crea la Secretaría de Cultura Popular.

La medida fue adoptada —según expresa la resolución— ante "la necesidad de contribuir a la elaboración que el pueblo hace de su propia cultura como genuina expresión de su lucha por quebrar el sistema de explotación vigente, y considerando que es deber de la Universidad, en esta etapa en que ha sido ganada por el pueblo, facilitar los medios de que dispone al servicio del logro de los fines señalados".

Fue designada titular del nuevo organismo la Sra. María Mercedes Gagneten de Trevignani.

De la Secretaría de Cultura Popular dependerán los siguientes institutos: Radioemisora LT 10 Radio Universidad, Imprenta, Instituto de Cinematografía, Instituto Superior de Música y Departamento de Extensión Universitaria.

Ciclo de Filosofía Social

Continuando con la exposición de las investigaciones del Dpto. de Filosofía de la UNL en el área de Filosofía Social disertó el profesor Raúl A. Núñez sobre el tema "Trabajo y propiedad privada en el sistema filosófico teológico de Santo Tomás".

En la Tecnológica suspenden tareas

Las autoridades de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional llevan a conocimiento de todos los interesados que durante los días 29 y 30 de este mes de junio estarán suspendidas las actividades docentes con motivo de la realización de los exámenes especiales programados.

Entrevistará al gobernador una entidad vecinal

La comisión directiva de la Asociación Vecinal de San José del Rincón informó que sus integrantes serán recibidos el martes próximo a las 10, por el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis. Entre los pedidos a formularse, figuran la reparación del muro de defensa erigido en ese distrito, rellenamiento mediante refulado, de los terrenos municipales anegadizos. También se solicitará del P. E. la instalación de una sucursal bancaria en dicha zona.

El mismo día a las 20.30 los miembros de la Asociación Vecinal serán recibidos por el intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo. Se le reiterará el pedido hecho por distintas organizaciones del distrito, que comprende la apertura de calles de salida a la ruta 1, donación de un terreno para sede social, etc. Cabe señalar que a dicha institución el Ministerio de Bienestar Social le asignó un subsidio de 300 mil pesos viejos para erigir su local.

AUDIENCIAS

El gobernador de la provincia ha fijado un plan de audiencias que posibilite el mejor desenvolvimiento de sus tareas. Los lunes atenderá en Rosario y los martes acordará audiencias generales en esta ciudad, presidiendo los miércoles las reuniones de gabinete. Los jueves dedicará el día a la atención de legisladores, dedicándose los días viernes a la revisión de los asuntos tratados y a la firma general del despacho.

Llegan a 15.000 los inactivos en la construcción

No se han registrado variantes en torno de la situación originada a los contratistas de obras públicas (área de arquitectura), con motivo del pronunciado atraso en los pagos de los certificados. El problema abarca a unas 80 obras diseminadas en toda la provincia, en las cuales tienen ocupación más de 2.000 obreros con dependencia directa y aproximadamente 800 pertenecientes a los planteles de los respectivos subcontratistas.

Desde los primeros días de este mes, se han venido realizando gestiones y negociaciones con el gobierno provincial, habiéndose tropezado hasta el momento con la carencia de fondos para hacer frente a esas obligaciones. En la última de estas reuniones, las autoridades habrían solicitado a los contratistas un compás de espera, hasta tanto se clarificara el panorama financiero, considerado extensamente en la reciente reunión de ministros de Hacienda de las provincias, presidida por el titular nacional de esa cartera, señor José B. Gelbard.

Según se informó en fuentes de los contratistas, hasta ahora no se ha paralizado ninguna de esas 80 obras, pero resulta de toda evidencia que una postergación indefinida de las soluciones, desembocará sin duda en suspensiones de personal y falta de pago de los correspondientes jornales.

Por su parte, dirigentes de la seccional Santa Fe de la Unión Obrera de la Construcción expresaron a "El Litoral" que se continuaba la acción conjunta con los empresarios en pro de soluciones efectivas, que no podrían ser otras que el pago de los certificados. En cuanto al problema de la desocupación en la rama de la construcción, se nos expresó que el problema tiende a agudizarse, ya que según recientes comprobaciones efectuadas por el gremio, el índice de mano de obra ociosa de obreros de la construcción en la provincia, es de un 25 por ciento, sobre 60.000 trabajadores de la especialidad. En la primera circunscripción, la desocupación, sobre 10.000 obreros, es del 40 por ciento, es decir que los 15.000 trabajadores que en estos momentos están inactivos en la provincia, pertenecientes a dicha rama, 4.000 corresponden a nuestra zona.

Dictarán mañana dos conferencias en el Colegio de Médicos

En la sede del Colegio de Médicos de la primera circunscripción, 9 de Julio 2464 y organizadas por la Sociedad Medicina Interna de Santa Fe, se dictarán mañana, a partir de las 16.30, dos conferencias a cargo de conocidos especialistas en la materia. Versarán sobre "Meningitis purulenta" e "Inmunosupresores" y estarán a cargo, respectivamente, de los doctores Angel Invaldi y Carlos Bataglioti.

Una disposición del Consejo de Educación

El Consejo General de Educación dio a conocer una información, en la que se destaca que la Dirección de Personal ha remitido las órdenes de toma de posesión, por traslado, para el personal de servicio de los establecimientos educacionales de la provincia.



Un aspecto de la reunión informativa celebrada ayer

ABOLICION DE TASAS HOSPITALARIAS Y AUMENTO DE LAS PENSIONES SOCIALES

Los anuncios fueron formulados por el ministro de Bienestar Social, Dr. Eduardo E. Galaretto, en conferencia de prensa

Mantuvo ayer en su despacho una reunión de prensa el ministro de Bienestar Social Dr. Eduardo E. Galaretto. Lo acompañaban en la oportunidad el subsecretario de la cartera Dr. Félix Reviglio; el director general de Atención Médica, doctor Meyer Krupick, y el director de Prensa y Difusión, Sr. Domingo Petrich.

Anunció el ministro que se referiría a novedades producidas en áreas significativas a su cargo, ya que en los próximos días el propio gobernador, evaluada la situación en que se encuentra la administración provincial, dirigirá un mensaje a la población dando cuenta de lo actuado hasta el momento y de los pasos a adoptarse inmediatamente.

Disponibilidades

Sin embargo, como un índice de las dificultades por las que atraviesa el ministerio a su cargo, señaló el doctor Galaretto la insuficiencia de las partidas presupuestarias, especialmente en el área de Salud Pública, donde, por ejemplo, se encuentran agotadas las asignaciones de todo el año para funcionamiento de hospitales (alimentación y medicamentos), para asegurar el cual serán necesarios unos dos mil millones de pesos nacionales. Una suma semejante resulta imprescindible para reequipamiento o puesta en funcionamiento de hospitales, además de las exigencias de reparaciones en la capacidad instalada (600 a 700 millones), nuevos agentes (no menos de 600 enfermeras), etc., y los problemas planteados por el deterioro y aún obsolescencia de muchos de los edificios.

"Se aspira —manifestó el ministro— a modificar esta situación en el plazo más breve posible, mediante recursos de fuente nacional y medidas que puedan adoptarse en la órbita provincial, aunque no pueden crearse expectativas infundadas por las dificultades de la empresa". Señaló que la participación actual de Bienestar Social en el presupuesto provincial no alcanza al 5 por ciento, contra un 10 u 11 por ciento del que antes gozaba.

Pensiones a la vejez

En segundo lugar, el funcionario anunció que el Poder Ejecutivo provincial ha incrementado en un 100 por ciento (de $ 50 a $ 100), a partir del 1o. de julio próximo, el monto de las pensiones sociales establecidas por la ley 5110, con lo que se absorberán en ello la totalidad de los recursos actuales. Anunció el Dr. Galaretto que se estudiará su elevación a un mínimo de $ 250, cifra que, si bien no contempla el real costo de la vida, se arreglaría a las posibilidades presupuestarias y de actualización de los aportes a la Caja correspondiente.

Tasas hospitalarias

Señaló también el ministro que ha dictado una resolución eliminando las tasas o bonos para la prestación de asistencia médica en todos los establecimientos hospitalarios de la provincia, transferidos o no a entes comunitarios, debiendo éstos acatar la disposición a partir de la fecha. La medida, se apuntó, manifiesta la filosofía de las actuales autoridades en materia sanitaria, aunque pueda importar un inconveniente económico para el ministerio (se desconoce en qué medida, por cuanto no hay datos precisos acerca de la recaudación por este concepto): las tasas, aunque bajas, excluyen a sectores de la población de la asistencia médica, responsabilidad intransferible del Estado.

La minoridad

Este problema, manifestó el Dr. Galaretto, es preocupación fundamental del gobierno provincial; se hallan en crisis la concepción y, por lo menos en gran medida, la organización administrativa enfrentada a él, resultando impostergable un enfoque integral que proteja al menor desde su concepción. Para ello, un decreto le ha encomendado la realización de un estudio exhaustivo de los diversos aspectos del problema, en el que trabajarán psicólogos, médicos, jueces, asistentes sociales, etc., y cuyas conclusiones requerirán, sin duda, para llevarse a la realidad, del apoyo económico de la comunidad.

Personal de refuerzo

Ante una pregunta relativa al "personal de refuerzo" del ministerio, señalaron los Dres. Galaretto y Reviglio que prácticamente se había completado el pago de los tres primeros meses del año, manifestando que los atrasos son inevitables por el procedimiento mismo de las designaciones, que deben renovarse cada tres meses, con informes de los directores de cada hospital, etc.

Se expusieron también las deficiencias del sistema, que obliga muchas veces a una persona a prestar servicios por tiempo variable, a gran distancia de la localidad donde se domicilia, etc. Señaló también que se habían registrado algunos abusos en la materia, por lo cual la intención del actual elenco gubernativo es el reemplazo de estas designaciones por la creación de planteles estables para cada centro de atención.

Insuficiencia y escasez de iluminación

Quienes llegan o salen de Santa Fe por el extremo sur, en horas de la noche, se encuentran con insuficiencia o total escasez de iluminación en amplios sectores.

Así el parque "Belgrano" (al que muchos se empeñan en seguirlo llamando "del Sur") es un lugar donde la oscuridad reina por doquier, ya que las columnas con lámparas de vapor de mercurio sobre calle San Martín y su prolongación, son simples columnas que muestran su silueta airosa pero que no ayudan a dar luz por cuanto las lámparas no funcionan, como tampoco funcionan la mayor parte de las otras instalaciones que deberían dar luz al parque, a lo largo de sus senderos.

Algo más allá, por el sector este del parque, se aprecia la traza de la avenida de circunvalación y el intenso movimiento de vehículos que la caracteriza, y también se pueden ver las altas columnas con los correspondientes artefactos que deberían iluminar la avenida pero que por razones inexplicables siguen sin prestar servicio, mientras en otros lugares de la misma avenida hace largos meses se está trabajando en pintar y terminar columnas para emplazamiento de varias lámparas, siendo la lentitud el símbolo de este trabajo.

Todo lo apuntado nos lleva a la conclusión que figura al comienzo: insuficiencia o escasez de iluminación en la zona sur.

Para la reapertura de un frigorífico se hacen gestiones

Solicitando apoyo oficial para el logro de la reapertura de una importante fuente de trabajo en la ciudad de Rafaela, elevó una nota al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el delegado reorganizador zonal de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC), señor Damián Junco.

Se trata del frigorífico regional CIPA, de la citada ciudad, cuyo cese de actividades hace seis meses, determinó la cesantía de 200 trabajadores. La gestión previa ante el señor Junco, fue realizada por los delegados de CATAC en Rafaela, Sres. Anastasio Mesa y Héctor Curina, quienes señalaron que la referida rehabilitación, cuya importancia social es obvia, podría lograrse en base a la constitución de una cooperativa que contaría con los avales de sectores agropecuarios y de las distintas ramas de la producción del departamento Castellanos.

REACCION EN CIRCULOS MARITIMOS PROVOCO EL COMENTARIO REFERIDO A LA ACTIVIDAD DEL PUERTO LOCAL

CON profunda sorpresa ha sido recibido en los círculos portuarios de esta capital, un comentario periodístico (no publicado por "El Litoral") en el cual, entre otras cosas se afirma que ya casi no vale la pena reactivar nuestra estación marítima, en razón de que la arena ha cegado algunos de los accesos.

"El estupor provocado por semejante afirmación —se nos dijo— es mucho mayor si se tiene en cuenta que desde hace casi cinco años la atención del dragado de la ruta de ultramar y de los accesos a los puertos de Santa Fe y Diamante, que son los que movilizan el total de la exportación cerealera de la región, se efectúa en forma permanente y jamás se han suspendido las tareas de embarque o cancelado arribos de ultramarinos, por deficiencias en las profundidades".

Por nuestra parte, podemos agregar que la labor desplegada por el Departamento Paraná Medio, de la Dirección General de Construcciones Portuarias y Vías Navegables en los últimos años, ha contado con el general beneplácito de los sectores vinculados a la actividad portuaria y que en manera alguna puede atribuirse a la falta de dragado los factores de declinación de los puertos del litoral, los que, por otra parte, han recibido en los últimos tiempos valiosos aportes en materia de renovación de utilaje y adecuación de instalaciones para el mejoramiento operativo.

En el caso particular del puerto de Santa Fe, actualmente con todas sus vías de acceso perfectamente expeditas, cabe recordar que las operaciones de exportación de cereales se realizan normalmente, en cuanto al movimiento de los buques, que no han experimentado dificultades ni a la entrada ni a la salida y remontándonos apenas a 1971, nos encontramos con las 967.702 toneladas de granos exportadas ese año, que significan la cifra más elevada lograda desde 1935, hecho que motivó el interés de las Naciones Unidas. En efecto, el 10 de diciembre de 1971 arribaron a Santa Fe funcionarios de la Berger-Broconsult, organismo consultor de la UN, a fin de interiorizarse de los detalles de este logro.

Otro argumento de mucho valor para abonar lo dicho, está en la circunstancia de que en los últimos años resultó común el arribo a Santa Fe de buques de 200 o más metros de eslora y porte superior a las 40.000 toneladas de desplazamiento, sin que se registraran inconvenientes.

Situación actual

En estos momentos y como continuidad de una política que se viene aplicando sin declinaciones desde hace casi cinco años, se encuentran operando en la zona de influencia de nuestro puerto tres superdragas, afectadas al Departamento Paraná Medio. Se trata de las 326-C en el tramo exterior del canal de acceso, kilómetros 585/586; la 400-C en el paso Tragadero, kilómetros 580/583, y la 311-C en la zona de maniobras del puerto de Diamante. La acción de estas poderosas unidades ha determinado que la ruta de ultramar se encuentre libre de obstáculos y permita el paso de grandes buques de ultramar. Bastaría recordar, para afirmar lo señalado que actualmente los pasos determinantes de la ruta de ultramar están fijados en Alvear y Tacuaní, con 8,50 y 9,11 metros de profundidad, respectivamente, mientras que en el interior del puerto el calado es de 10,28 metros. Es decir, que actualmente, el puerto de Santa Fe está en las mismas condiciones que el de Rosario para despachar buques con cargas de hasta 14.000 o más toneladas.

Conviene recordar, por si hiciera falta, que para los puertos del litoral fluvial rige el calado determinante del paso de Martín García, con sus 7,54 metros, es decir, que en comparación con el determinante mínimo de nuestra zona, existe todavía una diferencia a favor de 96 centímetros.

Los medios portuarios se mostraron igualmente sorprendidos por la mención que hace el aludido artículo periodístico a la fallida operación de compra de tres dragas por parte del gobierno provincial (administración Vázquez). Se señaló que vincular esa compra con las actividades de mantenimiento de las vías navegables y los accesos portuarios, no resiste el menor análisis, dado que las referidas unidades eran de capacidad muy reducida, aptas para operaciones muy distintas a las que deben cumplirse en el río Paraná el que, por otra parte, está sujeto a la jurisdicción federal y, como tal, el mantenimiento de la navegación en el mismo está a cargo de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables.

Está investigando una comisión el derrumbe del puente del Salado

Ha informado el ministro de Obras Públicas que una comisión interna de la repartición, integrada por funcionarios técnicos de la Dirección General de Construcciones y Proyectos, produjera un informe con toda la documentación referente al proyecto y construcción del nuevo puente de la autopista sobre el río Salado, y a su vez emitiera una opinión técnica sobre las posibles causas del derrumbe.

El objeto principal de esta comisión es el de facilitar la tarea a la posible investigación que sobrevenga, y a su vez emitir una opinión analizada de la situación legal en la que se encuentra la obra.

Esta investigación interna de la Dirección Provincial de Vialidad no analiza responsabilidades, sino que reúne antecedentes, los que serán sometidos a consideración del Ministerio de Obras Públicas, que ya ha dispuesto crear una comisión técnico legal que contará con la participación de profesionales de las direcciones provinciales de Vialidad e Hidráulica, técnicos del Ministerio de Obras Públicas, de la Dirección Nacional de Vialidad y de los distintos organismos que se consideren conveniente para el cumplimiento de la misión encomendada.

Al respecto corresponde informar que en esta última comisión, ninguno de los profesionales que la integran, ha tenido participación en la proyección, ejecución, contralor de la ejecución y mantenimiento de la obra.

Solucionarán problemas en monobloques

El director provincial de Vivienda y Urbanismo, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, Sr. Roberto Capriotti, realizó una visita a la zona donde están emplazados los monobloques de Las Flores.

Tal como lo adelantáramos en una edición anterior, mantuvo una prolongada entrevista con los vecinos agrupados en la cooperativa del sector y con miembros de la comisión de adjudicatarios de la cuarta etapa de unidades habitacionales actualmente en [illegible].

Recorrió el sector y se interiorizó de distintos problemas. Concretamente, anunció que los motores bombeadores de residuos cloacales se repararán a la brevedad. También el organismo habilitará una partida de dinero para proveer de lubricantes y combustibles al motor auxiliar en funcionamiento.

La Dirección Provincial de la Vivienda y Urbanismo absorberá además, los gastos de desagotes de pozos negros de las unidades unifamiliares, hasta tanto se proceda a la conexión del sistema cloacal. Debido a que las napas presentan un nivel muy alto, los pozos ciegos se inundan con frecuencia, obligando a los vecinos a costear elevados gastos.

Prometió que se realizarían tareas de refacción en el tanque de agua como así también arreglos integrales en viviendas de la primera y segunda etapa, pero con una variante: para ganar tiempo y evitar engorrosos trámites, no se llamará a licitación sino que se contratarán los trabajos en forma directa con el control de los vecinos y supervisión del organismo.

Para informar sobre el particular la cooperativa ha convocado a reunión a quienes residen en los monobloques en las etapas mencionadas para el domingo próximo a las 10.30.

Con respecto a la cuarta etapa, puso de relieve que se habían adoptado las medidas necesarias para terminar y entregar a los respectivos adjudicatarios las unidades habitacionales dentro del menor plazo posible.

El Ing. R. Espósito sería el titular de Vialidad Provincial

En fuentes generalmente bien informadas circuló esta mañana la versión de que sería inminente la designación del administrador general de Vialidad Provincial, cargo que permanece vacante desde el 25 de mayo próximo pasado. El nombramiento recaería, según la versión, en el ingeniero Rodolfo Espósito, profesional residente en esta capital y de militancia en las filas del peronismo.

También a título extraoficial, se mencionó al señor Antonio José Gallo Martínez, como llamado a ocupar la Dirección General de Ceremonial y Relaciones Públicas de la Gobernación. El señor Gallo Martínez también es de extracción peronista.

Centro de jubilados

Gestiones de Azul y Blanco para aumento de pensiones ley 5110

El Centro de Jubilados y Pensionados Azul y Blanco se ha dirigido al ministro de Bienestar Social, Dr. Enso Galaretto, reiterando gestiones anteriores para lograr que se aumenten las pensiones sociales de la ley 5110.

Señala el organismo peticionante la difícil situación en que se encuentran los pensionados dado el magro monto de las prestaciones y por lo tanto reclaman un incremento que lleve el importe a $ 200 ley mensuales, con lo que se vería realmente mejorada la situación de los beneficiarios.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Dr. Luis Alberto Mollerach. — Mañana, a las 18 y 30, en la escuela Dante Alighieri, 4 de Enero 2044. Tema: "Los grandes maestros del Renacimiento italiano". Colabora en el audiovisual el señor Mario Cerati.

Julio Godio. — Hoy, a las 20.30, en 9 de Julio 2154, sobre: "Historia del movimiento obrero argentino".

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Desde la fecha muestra de esculturas, dibujos y [illegible] de Felipe Aldama, Gloria Montoya de Danert y Julio Alberto Muñoz. Hasta el 10 de julio.

[illegible] de Herowitz, pinturas. [illegible] tela. — Muestra en Petit-Coin, Avda. Ituzaingó 1250. Hasta el 31. En adhesión al cuarto centenario de Santa Fe.

Pedro Logarzo (óleos). — Exposición en su homenaje en la galería Pinturat, San Martín 2976. Hasta la fecha.

Santa Fe en botellas y alfileres. — En el vestíbulo de la Estación Terminal de Omnibus M. Belgrano. Auspician: Asoc. Plaza España, Comisión IV Centenario y Dirección Municipal de Turismo.

Salón de Otoño. — Muestra de Artistas Plásticos [illegible], en San Martín [illegible].

Alfredo Ariel Carrió (poemas) y Sergio Omar Gutiérrez (fotografías. — Muestra de poemas ilustrados, en bulevar Gálvez 840.

CINE

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 14.30 y 18.45, y el domingo, a las 14.30, en el cine arte Chaplin: "Una condesa de Hong Kong", de Chaplin, con M. Brando.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.30 y 22 y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "El hombre de dos mundos", de Zinnemann, con O. Welles.

Alianza Francesa. — Esta noche, a las 20, en la Alianza, bulevar Gálvez y Las Heras: "24 horas de la vida de una mujer", de Leleuch, con Danielle [illegible]. En idioma [illegible]. Subtítulos en castellano.

CURSOS

Primer Curso de Historia de Santa Fe la Vieja. — Hoy, a las 18, el Dr. Federico Cervera disertará sobre: "Primeros médicos de Santa Fe la Vieja". Organiza: Centro de Historia Manuel Cervera e Instituto Santafesino de Cultura Hispánica.

1er. Seminario de Educación para Profesores. — Hoy, a las 18, sábado 30, a las 9 y a las 15, y domingo 1o. a las 9, en el Colegio de la Inmaculada. Tema: Perspectivas y exigencias de la educación para la liberación de los pueblos. Organiza: Centro de Información y Acción Educativa del Movimiento de Juventudes.

TEATRO

"Historia del soldado", de Ramuz y Stravinsky. — Hoy [illegible] a las 21.30, en el Teatro Municipal a cargo del [illegible] estable del Teatro Municipal.